



CONFEDERACION DE AUTONOMOS DEL  
TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

MIEMBRO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL TAXI (ANTAXI)  
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia TELF. 963479360  
Correo electrónico: [taxival@taxival.org](mailto:taxival@taxival.org)

NOTA  
DE  
PRENSA

## NOTA DE PRENSA

Yo Fernando del Molino Ecija, como representante de la Asociación mayoritaria de Taxis de la Comunidad Valenciana, después de conocer que el partido político del PP ha presentado una enmienda a la totalidad al Proyecto de la nueva Ley del Taxi de la Comunidad Valenciana, quiero manifestar lo siguiente:

**La Asociación a la que represento, respalda totalmente la nueva Ley del Taxi de la Comunidad Valenciana, impulsada por la actual Consellería de Transportes, y que representa el modelo de taxi que quiere más del 90 % de los taxistas de la Comunidad Valenciana.**

Lamentamos profundamente que el PP, sin escuchar lo que quiere la mayoría del sector del Taxi, y sin pensar en lo que es mejor para muchos ciudadanos de municipios gobernados por su Partido Político, se posiciona en contra del Proyecto de Ley del Taxi. Con esto demuestra lo alejado que está este Partido Político de la realidad de las necesidades de un Servicio Público del Taxi para los ciudadanos valencianos, en el momento que vivimos, en que las multinacionales desde el extranjero pretenden apropiarse del valor añadido de esta actividad.

Este Proyecto de Ley reserva para el Taxi los servicios que demanda el usuario en la calle, apostando por Centros de Distribución de los propios Taxistas que pagan impuestos en nuestro País, cosa fundamental para que el usuario tenga la garantía de un Servicio Público con Tarifas reguladas por la Administración que no fluctúen en función de la oferta y la demanda, protegiendo al usuario, y a la vez garantizando un equilibrio económico de los trabajadores titulares de Licencia de Taxi.

Este Proyecto de Ley quiere poner orden en el sector, corrigiendo irregularidades anteriores, como son la acumulación de licencias de taxi en manos de un titular, la explotación laboral, o el arrendamiento ilegal de licencias de Taxi.

Este Proyecto de Ley pone límites a la creación injustificada de nuevas licencias de Taxi de forma indiscriminada que hemos sufrido durante años.

Este Proyecto de Ley pretende corregir errores de la actual Ley del PP, como son la distribución errónea de competencias, o la invasión de competencias del Estado.



**CONFEDERACION DE AUTONOMOS DEL TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

MIEMBRO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL TAXI (ANTAXI)  
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia TELF. 963479360  
Correo electrónico: [taxival@taxival.org](mailto:taxival@taxival.org)

**NOTA DE PRENSA**

Respaldamos y apoyamos sin fisuras este Proyecto de Ley, en el que hemos tenido la oportunidad de participar, entre otras cosas gracias al Coordinador de la Ley que se ha reunido varias veces con la práctica totalidad del sector para consensuar en la medida de lo posible el Proyecto, y secundamos enérgicamente su propuesta de calificar al Taxi de forma explícita como Servicio Público, pues es la única forma de que la Administración intervenga en defensa de los usuarios, y de los propios taxistas.

Muy diferente fue la actuación del Gobierno del PP, que en el año 2006 publicó una modificación de Ley SALTANDOSE EL DEBATE PARLAMENTARIO con la Ley de Acompañamiento a los presupuestos, intentando de una forma traicionera, que se pudiera acumular licencias en manos de un titular, Y EL SECTOR SE MANIFESTÓ EN CONTRA DE FORMA MASIVA, lo que hizo que tuvieran que echarla atrás al demostrarse lo que quería nuevamente la mayoría del sector del Taxi de toda la Comunidad.

El Taxi lleva 20 años viendo como el Gobierno Autonómico del PP, por acción o inacción, ha permitido el deterioro progresivo de la imagen de un Servicio Público como es el taxi, beneficiando a otros medios de transporte de una forma muy clara, negándose una y otra vez a una contingentación de VTC en la Comunidad Valenciana mientras todas las Asociaciones del Taxi lo han pedido una y otra vez en las mesas de negociación.

**EL TAXI NECESITA UNA LEY COMO ESTA, QUE PROTEJA AL USUARIO Y AL TAXISTA AUTONOMO, PARA CONSEGUIR EL SERVICIO PUBLICO DE TAXI DE CALIDAD QUE EL CIUDADANO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA SE MERECE.**

En Valencia a 15 de Septiembre de 2017.

  
Fernando del Molino Ecija

Presidente de la Confederación de  
Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana